

Descubren una serie de irregularidades del caso Wallace.

En una nota publicada por la agencia de noticias Apro, se detalla una serie de irregularidades que la ONG Asociación Canadiense por el Derecho y la Verdad, familiares de los inculpados y abogados involucrados en el caso del hijo de la activista Isabel Miranda de Wallace cometió en perjuicio de los inculpados y manipulando a medios de comunicación y autoridades federales. De acuerdo a la agencia, la activista y ex candidata al gobierno de la ciudad de México por el Partido Acción Nacional habría fabricado pruebas para inculpar a personas en torno al caso de lo que ella menciona como un secuestro y posterior asesinato de su hijo. En la rueda de prensa, la ONG canadiense destacó, en un reporte de 30 páginas, que la única prueba pericial de que Hugo Alberto fue descuartizado en el departamento de Juana Hilda Lomelí es una gota de sangre que se encontró en el lugar, cuyo ADN corresponde al sexo femenino, es decir, al de la madre de la supuesta víctima o al de su media hermana, Claudia Wallace. También se resalta en el informe que Isabel Miranda también mintió con respecto a la paternidad de su hijo, pues asegura que contrajo matrimonio a los 18 años con su actual esposo y padre de sus hijos, Enrique del Socorro Wallace Díaz, cuando éste tenía 31 años, en 1968. Sin embargo, el acta de matrimonio tiene fecha de 1978, cuando ella tenía 27 años, apenas tres años después de que el empresario se había divorciado de su primera esposa. De esta forma, Enrique Wallace sostuvo una relación extramarital con Isabel Miranda Torres durante un año, fruto de la cual nació, en 1968, Hugo Alberto. El documento también indica que una persona identificada como Hugo Alberto Miranda Torres tramitó un juicio ante una Corte en 2010, un lustro después del homicidio del hijo de la activista. En la conferencia de la cual da cuenta proceso, también participó Daphne, hija de Juana Hilda Lomelí, quien fue detenida el 10 de enero de 2006 por el secuestro y homicidio de Hugo Alberto. La joven denunció que a su madre, como los otros seis acusados, no se les hizo un proceso jurídico legal. Luis Castillo, tío de Tony y Alberto Castillo, dijo que ambos fueron interceptados por gente de Isabel Miranda que lo amedrentaron y le dijeron ¿más te valía meterte con el hijo del presidente que con el mío?. También declaró que los jóvenes fueron torturados por agentes de la extinta AFI con el fin de que se declararan culpables. Tiempo después, ya presos, se enteraron de que eran acusados de secuestro y homicidio y fue cuando Isabel inició su campaña mediática. ¿La señora Wallace se acercó a mi hijo (Jael Malagón Uscanga) solicitándole que inculpara a César (Freyre Morales) prometiéndole la libertad y cambio de identidad?, dijo Elena Uscaganda, madre del afectado. ¿La señora Wallace recibió todo el apoyo de la SEIDO, y otras autoridades facilitaron la intromisión en el proceso?, refirió. Los especialistas refirieron que la organización de Wallace, Alto al Secuestro, no sólo se dedica a fabricar culpables, también engaña a la opinión pública. Es por ello que la ONG canadiense pidió a las autoridades mexicanas la liberación inmediata de Brenda Quevedo Cruz y Jacobo Tagle Dobin, acusados del secuestro y homicidio de Hugo Alberto Wallace, quien actualmente tendría 47 años. Por último, exigió la revisión de los juicios contra Juana Hilda Lomelí, César Freyre Morales, Tony y Alberto Castillo, y Jael Malagón Uscanga.

<http://www.proceso.com.mx/446961/reporte-echa-tierra-investigacion-caso-wallace>